

COMUNICADO DE PRENSA

Tras las medidas aprobadas en el Consejo de Ministros del 17 de marzo

Desde HOSTELERÍA DE ESPAÑA consideramos insuficientes las medidas económicas anunciadas por el Gobierno para paliar los efectos del coronavirus

- **Solicitamos medidas de tipo fiscal y administrativo con carácter de urgencia para facilitar la subsistencia de los negocios hosteleros**
- **Pese a que la flexibilización de los ERTES y el anuncio de la garantía de liquidez de las empresas por parte del Gobierno ayudarán al tejido empresarial, se hacen necesarias más medidas**

(Madrid, 18 de marzo de 2020).- En HOSTELERÍA DE ESPAÑA somos conscientes de la delicada situación por la que está atravesando el país, con el consiguiente efecto negativo que la pandemia del coronavirus está teniendo en el tejido empresarial. En línea con nuestro compromiso con la sociedad y **como sector fundamental en nuestra cultura y forma de relacionarnos, punto de encuentro y socialización**, factores que sin duda recuperaremos con el esfuerzo de todos, **apelamos a la sensibilidad y responsabilidad del Gobierno para paliar al máximo los efectos tan devastadores que esta crisis está ocasionando**.

Por ello, desde HOSTELERÍA DE ESPAÑA consideramos insuficiente el paquete de medidas económicas anunciadas por el presidente del Gobierno para paliar los efectos del coronavirus. Reconocemos el esfuerzo del Gobierno de España para frenar los efectos económicos de esta pandemia al movilizar hasta 200.000 millones de euros. Además, creemos que medidas como la **flexibilización de los ERTES** y las destinadas a **garantizar la liquidez de las empresas** ayudarán, sin duda, al conjunto del tejido empresarial. Sin embargo, se hace necesario adoptar más medidas para evitar la quiebra de los más de 300.000 negocios hosteleros que tenemos en nuestro país.

El 95% de los negocios hosteleros tienen menos de diez empleados en plantilla y de ellos el 45% no cuenta con trabajadores, por lo que un elevado porcentaje de estos negocios depende exclusivamente de los autónomos. Teniendo en cuenta el perjuicio que está ocasionando la crisis del coronavirus a los autónomos de nuestro sector, consideramos necesaria la **suspensión de la cotización de los autónomos de hostelería**.

Además, reivindicamos la **suspensión de cualquier obligación de pago de los establecimientos hosteleros a las administraciones**, como son el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (**IBI**) y **resto de impuestos municipales** como pueden ser los **impuestos de las terrazas**. Por ello, extendemos nuestras reivindicaciones a otros ámbitos administrativos, como los Ayuntamientos y las comunidades autónomas, quienes tienen competencia directa en este tipo de impuestos.

También se hace necesaria la **supresión de todas las tasas e impuestos en todos los suministros de energía**. Por otro lado, para evitar la desaparición de los negocios, es necesaria la **renegociación de pólizas y una financiación bancaria con mayor flexibilidad**.

Asimismo, solicitamos la **suspensión de las obligaciones económicas de los establecimientos hosteleros con los arrendadores de sus negocios**, puesto que éstos no están en su normal funcionamiento, tal y como ya ha anunciado el presidente francés que hará en su país.

En HOSTELERÍA DE ESPAÑA **apelamos una vez más a la sensibilidad del gobierno español** y pedimos que tenga en cuenta la situación a la que se enfrentan los negocios hosteleros españoles, los cuales dan empleo a más de 1,2 millones de trabajadores en el conjunto del sector de la restauración.

Descarga al dossier de prensa de HOSTELERÍA DE ESPAÑA [aquí](#).

Qué es HOSTELERÍA DE ESPAÑA

Fundada en 1977, HOSTELERÍA DE ESPAÑA es la organización empresarial que representa a los restaurantes, bares, cafeterías y pubs de nuestro país. La hostelería está formada por más de 300 mil establecimientos que dan trabajo a 1,7 millones de personas y tiene un volumen de ventas de 123.612 millones de euros, con una aportación del 6,2% al PIB de la economía española. Específicamente, los restaurantes, bares, cafeterías y pubs emplean a casi 1,3 millones de personas y tiene una facturación cercana a 94 mil millones de euros, aportando el 4,7% al PIB nacional.

CONTACTO DE PRENSA

ILUNION COMUNICACIÓN SOCIAL

María Martín
600 50 57 97
mmartinc@ilunion.com

Juan Gómez
603 535 737
jgomezro@ilunion.com

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

María Durán
mduran@cehe.es